



**Solicitud de autorización
de laboratorios de análisis/ensayo**

Código: F-GF-CGP-PT-068
Versión:05

Señores Servicio Agrícola y Ganadero
Presente

El suscrito que más abajo se identifica, viene a presentar a usted para su tramitación, la Solicitud de Autorización para Laboratorio Autorizado en (marcar con una cruz el/los análisis/ensayo a los que postula):

Ámbito agrícola	
1. Determinación de residuos y contaminantes en productos hortofrutícolas.*	
2. Análisis de formulación plaguicidas y composición de fertilizantes*	
3. Captación de muestras de suelo/sustrato/raíces y realización de análisis nematológico oficial en viveros	
4. Captación de muestras y análisis de exportación en bebidas fermentadas y vinagres	
5. Captación de muestras y análisis de exportación en alcoholes y licores.	
6. Diagnóstico de Plum Pox Virus Raza D (PPV-D)*	
7. Análisis de alcoholes, bebidas alcohólicas, mostos y vinagres de importación	
8. Diagnóstico de hongos y similares en semilleros de exportación	
9. Diagnóstico de virus fitopatógenos en semilleros de exportación*	
10. Diagnóstico de virus en tejido vegetal de bulbos ornamentales de exportación *	
11. Monitoreo, muestreo y análisis en el marco del programa de certificación fitosanitaria*	
12. Análisis en aceites de oliva y aceites de orujo de oliva de exportación	
13. Diagnóstico de bacterias fitopatógenas en material de propagación de exportación	
14. Monitoreo y análisis de identificación de la plaga <i>Drosophila Suzukii</i> (matsumura) *	
15. Identificación de estados inmaduros de insectos mediante técnica PCR	
Ámbito forestal	
16. Diagnóstico de <i>Fusarium Circinatum</i> en muestras de viveros bajo control oficial	
Ámbito pecuario	
17. Diagnóstico de PRRS mediante RT-PCR en tiempo real*	
18. Diagnóstico de PRRS mediante ELISA*	
19. Determinación de residuos en productos pecuarios*	
20. Análisis microbiológico en el ámbito pecuario*	
21. Detección de anticuerpos frente a <i>Mycoplasma gallisepticum</i> , <i>Mycoplasma synoviae</i> y <i>Mycoplasma meleagridis</i> mediante técnica de ELISA-I	
22. Diagnóstico de Influenza aviar mediante ELISA y RT-PCR en tiempo real.	
23. Diagnóstico de tuberculosis bovina mediante pruebas serológicas*	
24. Diagnóstico de brucelosis bovina mediante pruebas serológicas en laboratorios y	



**Solicitud de autorización
de laboratorios de análisis/ensayo**

Código: F-GF-CGP-PT-068
Versión:05

Domicilio:

.....
Calle N° Depto. Villa, condominio, población u otro.

.....
Comuna Ciudad Región

N° de teléfono: [.....]

N° de fax: [.....]

e-mail: [.....]

Dirección y datos de contacto del laboratorio

Dirección:

.....
Firma del representante legal

.....
Calle N° Depto. Villa, condominio, población u otro.

.....
Comuna Ciudad Región

N° de teléfono: [.....]

N° de fax: [.....]

e-mail: [.....]

Nombre de Persona encargada de aseguramiento de calidad: [.....]

Nombre de Responsable técnico:



**Solicitud de autorización
de laboratorios de análisis/ensayo**

Código: F-GF-CGP-PT-068
Versión:05


Sección II: Recepción de la solicitud (Uso Exclusivo SAG)

Fecha recepción:

Oficina SAG que recibe:

Nombre personal SAG que recibe:.....

Firma personal SAG que recibe

 <p>SAG Ministerio de Agricultura Gobierno de Chile</p>	<p>FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PARA LA AUTORIZACIÓN (Personas Naturales y Jurídicas).</p>	<p>Código: F-ATR-AAT-312 Versión:02 Fecha de entrada en vigencia 09/12/2022 Página: 1 de 1</p>
--	---	--

Por el presente instrumento,
, Cédula de Identidad N° de
 nacionalidad..... con domicilio en
 Comuna de..... Región
, declaro bajo juramento:

1-. Cumpló con todos los requisitos y condiciones solicitados por el Servicio Agrícola y Ganadero a las personas naturales, para ser laboratorio autorizado, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Específico para la Autorización de Laboratorios.

2-. La capacidad para realizar análisis/ensayos de..... es de un máximo de..... por(Repetir por cada análisis/ensayo al cual postula)

3-. No poseer ninguna de las inhabilidades para ser laboratorio autorizado que fueran definidas por el Servicio Agrícola y Ganadero en el Reglamento Específico mencionado anteriormente.

4-. tengo cónyuge o parientes que son funcionarios, trabajadores o asesores a cualquier título o calidad jurídica del Servicio Agrícola y Ganadero hasta cuarto grado de consanguinidad o afinidad colateral y tercer grado de consanguinidad o afinidad en línea recta o cónyuge.

Los parientes a que me refiero en el párrafo anterior son:

Nombre	Parentesco	Ciudad donde se desempeña en el SAG
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		

Formulo la presente declaración para solicitar la autorización ante el SAG.

.....
 Firma Representante Legal

Fecha,.....



Formulario de autorización para publicación de datos

Código: F-ATR-AAT-314

Versión:02

Fecha de entrada en vigencia 09/12/2022

Página: 1 de 1

A través de la presente, yo, cédula de identidad N°....., manifiesto mi decisión sobre autorizar al Servicio Agrícola y Ganadero para publicar los datos de mi persona o de mi representado en caso de persona jurídica, que se especifican a continuación, en su Sistema de Información de Terceros Autorizados durante el período de vigencia de su autorización:

(Complete con una X según corresponda)

Datos del tercero autorizado a publicar en el sitio Web del SAG:	Permiso publicar:	
	SI	NO
Nº de cédula de identidad o RUT según sea persona natural o jurídica		
Dirección del tercero autorizado		
Dirección de correo electrónico del tercero autorizado		
Fono del tercero autorizado		
Nombre y Nº de cédula de identidad del representante legal del autorizado		
Nombre y Nº de cédula de identidad del responsable técnico (solo para las actividades en que aplica)		

.....
Firma del Representante Legal

Fecha: __, _____, ____

NOTA:

En conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada o Protección de Datos de Carácter Personal, el Servicio requiere solicitar a todo autorizado, permiso escrito para publicar por medios electrónicos sus datos personales, ello con el objeto de dar a conocer a los usuarios la información necesaria para contactar y requerir los servicios de un Autorizado ante el SAG.

Con esta autorización el Servicio quedará habilitado para publicar exclusivamente aquellos ítems que fueron señalados por el autorizado.

En caso de no contar con este permiso, el Servicio publicará únicamente el nombre completo o razón social del autorizado, el alcance de su autorización, el número y fecha de la resolución de autorización respectiva y la vigencia de la misma.